

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 23/28/90/s
Distr: AU/SC

AU 229/90

5 de junio de 1990

Temor de desaparición y torturas

COLOMBIA: Luis Angel Duque Cuartas, de 37 años
Climaco Mosquera, de 26 años

=====
=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Luis Angel Duque Cuartas y Climaco Mosquera, que fueron vistos por última vez en el departamento del Valle del Cauca en mayo de 1990.

Según informes, Luis Angel Duque Cuartas salió de su domicilio en Tuluá, Valle del Cauca, el 14 de mayo, y fue visto por última vez en la estación de autobuses de la citada localidad. Trabajaba en la fábrica de levadura de pan y era miembro activo de su sindicato, LEVAPAN. En la actualidad está jubilado. Poco antes de su desaparición, miembros del batallón militar Palacé destacado en Buga registraron las oficinas de LEVAPAN y su domicilio. Cuando sus familiares se dirigieron a las dependencias locales del ejército y de la policía para recabar información sobre su paradero, las autoridades negaron su detención. Luis Angel Duque Cuartas es viudo.

Climaco Mosquera, estudiante de Tuluá de 26 años de edad, fue visto por última vez el 9 de mayo en Cali, capital del departamento de Valle del Cauca, cuando se dirigía a la oficina del procurador general a recoger su pasaporte. Había sido detenido por miembros de la unidad de la policía de inteligencia (F-2) en marzo de 1990 y retenido por la III Brigada del ejército en Cali antes de ser puesto en libertad. Cuando le detuvieron le quitaron el pasaporte.

Organizaciones de derechos humanos locales han denunciado las desapariciones.

A pesar de no disponer todavía de datos precisos, se sabe que estas dos desapariciones ocurrieron en un contexto de desapariciones generalizadas de civiles en una zona con fuerte presencia militar. En Trujillo, localidad cerca de Tuluá, más de 16 personas desaparecieron unos días después de haber sido militarizada la zona, tras una emboscada del grupo armado de oposición Ejército de Liberación Nacional (ELN) contra una patrulla militar. El cura local que había estado atendiendo a los familiares, desapareció y, al parecer, fue víctima de una ejecución extrajudicial. Una semana después se encontró su cuerpo mutilado (véase AU 143/90, AMR 23/18/90/s, del 12 de abril y sus seguimientos AMR 23/19/90/s, del 20 de abril y AMR 23/20/90/s, del 25 de abril). Los habitantes de la zona de Trujillo creen que estas desapariciones

fueron un acto de represalia encaminado a intimidar a la comunidad.

.../....

INFORMACION GENERAL

En los últimos años, Amnistía Internacional ha recibido un creciente número de informes sobre violaciones de derechos humanos en Colombia, entre ellas casos de desapariciones. Grupos de derechos humanos locales han calculado que más de 1.500 personas han desaparecido y continúan en paradero desconocido desde 1980. Las principales víctimas han sido personas relacionadas con sindicatos, movimientos cívicos y comunitarios, y partidos de izquierdas, así como presuntos miembros o simpatizantes de grupos armados de la oposición. Amnistía Internacional no siempre puede establecer las responsabilidades de cada desaparición, ya que a menudo no es posible identificar totalmente a los autores. Sin embargo, existen serios indicios de que muchos de este tipo de abusos de este tipo son cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad de Colombia o por civiles que operan bajo su autoridad.

ACCIONES RECOMENDADAS: telegramas, télex, fax, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la desaparición de Luis Angel Duque Cuartas y Climaco Mosquera;
- instando a que se emprenda de inmediato una investigación exhaustiva e imparcial para determinar su paradero;
- instando a que, si se encuentran detenidos, se esclarezca su situación legal y a que sean puestos en libertad inmediatamente si no se les acusa de un delito tipificado en el código penal;
- instando a que se les permita recibir visitas de sus familiares y abogados;
- instando a que sean tratados humanamente mientras se encuentran detenidos.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Virgilio Barco
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Barco, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: +286 73 24

Dr. Alfonso Gómez Méndez
Procurador General de la Nación
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5, no. 15-80
Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General Gómez, Bogotá, Colombia
Télex: 41224 PRGEN CO ó 41213 PGNDP CO

COPIAS A:

Dra. Zylia Márquez
AA 4296
Cali
Valle del Cauca
Colombia

Dr. Fernando Guzmán García
Procurador Regional de Cali
Procuraduría Regional de Cali
Carrera 9, P-2-3
Cali
Valle del Cauca
Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 17 de julio de 1990.